SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2020 (SBE) – ID 376.052 "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR-2DA ETAPA"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do piso, siendo las **09:00** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2020 (SBE) "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR-2DA ETAPA " – ID 376.052,** convocado por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los Artículos 16 inc. a), y 18 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por Licitación Pública Nacional.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la Abg. Alba Galeano, Directora, con C.I 756.533, la Lic. Cecilia Gómez, Jefa del Departamento de Licitaciones, con C.I.N° 4.142.191, ambas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR, la Sra. Griselda Gimenez con C.I. Nº 2.011.303 en representación de la firma **GRUPO CONSULTOR G&C de Griselda Concepción Gimenez Britez**, la Sra. Lucía Martínez con C.I. Nº 6.549.477 en representación de la firma **INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes Sa**, la Sra. Leticia Alvarenga con C.I. Nº 1.590.479 en representación de la firma **SENSICRED S.A**, el Sr. Pablo Quiroz, con C.I.N° 2.443.534 en representación de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez** y la Sra. Gloria Ocampos con C.I.N° 860.149 en representación de la firma **COEFICIENTE DODECAEDRO.**

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DE LOS OFERENTES INVITADOS
1	GRUPO CONSULTOR G&C de Griselda Concepción Gimenez Britez.
2	SENSICRED S.A
3	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez.
4	CLABE
5	HUGE S.R.L
6	MKT NETWORK PARAGUAY S.A
7	STAND UP S.A
8	INFLIGHT CATERING de Nora Viviana fuentes Sa
9	COEFICIENTE
10	MEJOR PROMO
11	PRO EXPO S.A
12	RODRÍGUEZ HNOS S.R.L

Directora

Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*
Tembipota: *Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.*

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 18 de la Ley N° 2051/03.

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES	EMAIL
1	G & C GRUPO CONSULTOR de Griselda Concepción Gimenez Britez.	grizelmail@yahoo.com.ar
2	SENSICRED S.A	ideaspyas@gmail.com
3	COEFICIENTE DODECAEDRO	direccion@coeficiente.com.py
4	INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes Sa.	administracion@inflight.com.py
5	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	licitacion@nempre.com

Obs.: La oferta de la empresa NHYD S.A quedará en resguardo en sobre cerrado en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senatur, por presentación fuera del horario tope de entrega de sobres y le será devuelta al finalizar la etapa de evaluación.

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	G & C GRUPO CONSULTOR de Griselda Concepción Gimenez Britez.	SENSICRED S.A	COEFICIENTE DODECAEDRO	INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes Sa.	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Oferentes Individuales Personas Físicas					
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE
Oferentes Individuales Personas Jurídicas					
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	No Aplica.	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las	No Aplica.	Presenta-SIPE	Presenta	No Aplica	No Aplica

facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*.					
Constancia SIPE N°	1.590.612	1.590.481	1.590.509	1.590.364	1.590.442
Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 25 de la Ley 2051 y el Art. 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica.	No Aplica.	Presenta	No Aplica.	No Aplica.

2. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme al sistema de evaluación:

		MONTO DE LAS OFERTAS – GUARANÍES (IVA) Incluido				
Nº	**DESCRIPCIÓN**	G & C GRUPO CONSULTOR de Griselda Concepción Gimenez Britez.	SENSICRED S.A	COEFICIENTE DODECAEDRO	INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes Sa.	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
1	LOTE 1- WTM LATIN AMERICA 2020 (SAN PABLO, BRASIL)	₲.578.000.000.	₲.578.000.000.	₲.580.000.000.	NO COTIZA	₲.579.400.000.
2	LOTE 2- FIEXPO 2020 (CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA)	₲.549.000.000.	NO COTIZA	₲.468.000.000.	₲.390.000.000.	₲.394.099.000.
3	LOTE 3-FESTIVAL DE CATARATAS-FIT CATARATAS 2020 (FOZ DE YGUAZÚ, BRASIL)	₲.799.000.000.	₲.784.000.000.	₲.780.000.000.	NO COTIZA	₲.778.325.000.
4	LOTE 4-FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO-FIT ARGENTINA 2020 (BUENOS AIRES,ARGENTINA)	₲.900.000.000.	NO COTIZA	₲.870.000.000.	₲.850.000.000.	₲.847.333.120.
5	LOTE 5-INTERNATIONAL TRAVEL FAIR-ITF TAIPÉI 2020 (TAIPÉI,TAIWÁN)	₲.548.000.000.	NO COTIZA	₲.322.400.000.	₲.273.000.000.	₲.268.450.000.
6	LOTE 6-FENASOJA-SANTA ROSA 2020 (RÍO GRANDE DO SUL, BRASIL)	₲.465.000.000.	₲.288.000.000.	₲.286.500.000.	NO COTIZA	₲.283.200.000.

NEMPRE producciones RUC 2515412-5

Patricia Galeano, Directora de Contrataciones

Observaciones:

-La representante de la firma **SENSICRED S.A** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES** la cual se transcribe taxativamente: *"no presenta experiencia profesional siendo que el pliego menciona que debe presentar experiencia nacional e internacional; no en forma indistinta."*

En relación a la oferta de la firma **COEFICIENTE DODECAEDRO** la cual se transcribe taxativamente: *"no presenta experiencia profesional siendo que el pliego menciona que debe presentar experiencia nacional e internacional; no en forma indistinta. No presenta documentos legalizados por el Consulado Paraguayo. El consorcio no cuenta con funcionarios inscriptos en IPS. El certificado de origen nacional presentado no corresponde al Consorcio, solo presenta certificado de Coeficiente S.R.L".*

En relación a la oferta de la firma **G & C GRUPO CONSULTOR de Griselda Concepción Gimenez Britez** la cual se transcribe taxativamente: *"el SIPE no cuenta fecha, siendo la fecha tope máxima de impresión 03/03/2020, posterior a eso no es válido el documento. Rogamos verificar ante la DNCP la fecha de impresión de dicho documento. Para el desempate técnico según lo mencionado en el PBC se deberá tener en cuenta la cantidad de funcionarios inscriptos en IPS, dicha empresa cuenta con tal solo 3 funcionarios inscriptos y la nuestra con 11. La constitución de la empresa se ha inscripto en la ciudad de Asunción según lo verificado en la carpeta anterior de la misma empresa de ferias internacionales la patente es de la ciudad de San Bernardino, por lo cual dicha empresa no se halla habilitada en la ciudad de Asunción".*

La representante de la firma **SENSICRED S.A deja constancia de que presenta la memoria descriptiva en pen drive.**

En relación a la oferta de la firma **G & C GRUPO CONSULTOR de Griselda Concepción Gimenez** la cual se transcribe taxativamente: "el impuesto de la Renta personal del año 2016 presenta una pérdida de 123.069.039, en el año 2017 presenta una pérdida de 110.572.412, lo cual implica que dicha empresa no cuenta con la solvencia necesaria solicitada en el PBC".

-La representante de la firma **INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes Sa**. deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **SENSICRED S.A** la cual se transcribe taxativamente: "no *presenta memoria descriptiva tampoco presenta el proyecto en físico como lo solicita el PBC, tampoco presenta licencia comercial. Y la empresa Sensicred S.A no presenta extracto bancario donde conste que posee la capacidad económica para cubrir con los costos de las ferias."*

En relación a la oferta de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez** la cual se transcribe taxativamente: "no *presenta licencia comercial. Presenta extracto bancario pero con ello no demuestra tener la solvencia necesaria para cubrir con todos los gastos de los lotes ofertados, según lo solicita el PBC."*

En relación a la oferta de la firma **COEFICIENTE DODECAEDRO** la cual se transcribe taxativamente: "cuenta *con una amonestación según la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por haber proporcionado información falsa (Inc. c) del Art. 72 de la ley N° 2051/03."*

Nempre producciones RUC: 2515411

-La representante de la firma **G&C** deja constancia de la siguiente observación en relación a las ofertas presentadas en la presente convocatoria: la cual se transcribe taxativamente: "solicita la verificación de todas las ofertas referente a la experiencia internacional y profesionalización de 2 años exigidos en el PBC."

En relación a las ofertas de la firma **Coeficiente** la cual se transcribe taxativamente: "solicita la verificación de los documentos presentados por la firma Coeficiente S.R.L. considerando que al momento de la apertura se presenta como consorcio".

En relación a la oferta de la firma **Inflight** la cual se transcribe taxativamente: "presenta constancia de trabajo realizado no así factura crédito o contado".

En relación a la oferta de la firma **Nempre** la cual se transcribe taxativamente: "no presenta montaje internacional de similares características del presente llamado. En la feria Taiwán presenta su oferta por debajo del precio referencial en 40% y los precios son inejecutables en el mercado internacional". Así mismo, verificar el 50% del monto total ofertado en los años 2018 y 2019 en concepto de montaje de stands para el presente llamado.

En relación a la oferta de la firmas **Sensicred y Coeficiente** la cual se transcribe taxativamente: "las empresas no cuentan con experiencia internacional según ID N° 372.809 de la licitación anterior."

En relación a las ofertas presentadas en la presente convocatoria la cual se transcribe taxativamente: "favor tener en cuenta certificado laboral y la licencia comercial antes de la fecha y hora de la etapa competitiva".

-El representante de la firma **Nempre** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **Coeficiente** la cual se transcribe taxativamente: "que la empresa extranjera deberá demostrar que tiene domicilio en el territorio nacional como establece el Art. 32 del Decreto 2992/19".

En relación a la oferta de la firmas **Sensicred** la cual se transcribe taxativamente: "solo presenta memoria descriptiva en formato digital y no física como establece en el PBC tampoco presenta experiencia ni trabajos realizados anteriormente con fecha tamaño, lugar"

En relación a la oferta de la firma **Inflight** la cual se transcribe taxativamente: "solamente presenta fotos de la memoria descriptiva pero sin descripción de la misma como establece el PBC".

La representante de la firma **Coeficiente** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firmas **G&C, Sensicred e Infligth** la cual se transcribe taxativamente: "no presentan balance 2016,2017, 2018, ni ratios ni extractos de cuentas bancarias".

En relación a la oferta de la firma **Nempre** la cual se transcribe taxativamente: "no presenta ratios".

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*
Tembipota: *Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.*

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 10:57 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar a un solo efecto.

C.P.N CECILIA GOMEZ, Jefa Departamento de Licitaciones (UOC)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

ABG. ALBA GALEANO, Directora Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Graciela Gimenez B.
CI 2011303

INFLIGHT Lic. Lucia Martinez

Jatica de Contrucción
Sensicred SA.

GLORIA OCAMPOS
COEFICIENTE - DODECAEDRO

Nempre producciones RUC: 2515412-5